ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
12 SEP 2024
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBO
25 SEP 2024
SECRETARIA
A.M P.M.

DECRETO DE ALCALDIA Nº 7159 /

LA LIGUA, 12 SEP 2024

VISTOS:

1.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

2.- La Resolución 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre de exención del trámite de toma de razón.

3.- Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de Junio de 2021.

4.- Ley de Tránsito 18.290, y sus modificaciones.

5.- Decreto Ley 3.063, sobre Rentas Municipales.

6.- D.A. N° 2987, de fecha 11/04/2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal a la Srta. Teresa Aranda Pinilla.

7.- Solicitud de Devolución de Contribuyente, de fecha 06/09/2024.

CONSIDERANDO:

1.- Que el día **30 de agosto de 2024**, fue cancelado en esta Municipalidad de forma online la 2da cuota del Permiso de Circulación Año 2024, correspondiente al Vehículo Placa Patente perteneciente a **Panificadora Portales LTDA., Run. 77.194.00-5,** con Domicilio en **Portales 695 Comuna de La Ligua**, por un monto de **$109.400.** Debido a un error en el sistema Transbank ocurrido el día 30 y 31 de agosto, donde se produjo un considerable retraso en la entrega de la información con respecto a los pagos efectuados por los contribuyentes, lo que motivó a varios de ellos realizar un nuevo pago de forma presencial a la Municipalidad y es por este motivo que se produjeron duplicidad de pagos.

2.- Por lo tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas.

DECRETO:

1.- Autorícese la Anulación del Boletín **N°54079**, incluido en la Orden de Ingreso Municipales **N° 12283**, asignado al Vehículo Placa Patente

2.- Autorícese la devolución de los fondos ingresados en arcas municipales a Don **Claudio Hernán Castro Cortés Run** por un monto de **$109.400.**

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA I. IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
24 SEP 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
- Departamento de Tránsito
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Archivo./**

PPV/MIG/JMFG/bda

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MEMORANDUM N° 66/ 2024.-

Ref.: Devolución Dinero.

La Ligua, 11 de agosto del 2024.-

DE: FUNCIONARIO
PERMISOS DE CIRCULACION

A: SRTA. TERESA ARANDA PINILLA
DIRECTORA (s) DE CONTROL MUNICIPAL

Junto con saludarle adjunto decreto con los antecedentes solicitados.

a). - Verificando los antecedentes y en consideración que el permiso de circulación se canceló 2 veces la segunda cuota de permiso de circulación año 2024 por un monto de **$109.400.-** cada uno, el día 30 de agosto el sistema de pago online no generó el permiso por problemas de saturación del sistema de pago Transbank y don Claudio Castro al ver que no llegó el permiso online, se dirigió de manera presencial a pagar nuevamente la 2da cuota de su permiso el día 02 de septiembre. Don Claudio Castro solicita la devolución del permiso online cancelado Folio **54079** Orden de Ingreso **12283** por un monto de **$109.400.-**,

Saluda atentamente a Usted.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Bárbara Donoso Arriagada
Funcionario
Depto. de Tránsito y Transporte Público

DISTRIBUCION:
- Directora (s), CONTROL.
- ARCHIVO./

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

Informaciones Municipalidad de La Ligua <informaciones@laligua.cl>

TTO- Tesoreria Mr.

Re: 2da cuota 2024

1 mensaje

Responder

Claudio Castro 5 de septiembre de 2024, 21:22

Para: Permiso de Circulacion La Ligua <permisosonlinelaligua@gmail.com>, "informaciones@laligua.cl" <informaciones@laligua.cl>

ADJUNTO CARTAS PARA PEDIR DEVOLUCION DE DINERO

El jue, 5 sept 2024 a las 9:34, Permiso de Circulacion La Ligua (<permisosonlinelaligua@gmail.com>) escribió:

> Adjunto 2da cuota 2024.
> Vimos que pagó el permiso de manera presencial, solicite la devolución de dinero a través de una carta dirigida al Alcalde solicitando la devolución del permiso online por $109.400.- , explica el por qué solicitar esa devolución y pone sus datos, nombre, rut, correo, número telefónico y la cuenta que le tienen que hacer la devolución de dinero (la misma con la que se pagó online). Esa carta la entrega en la oficina de partes de la Municipalidad para que le hagan la devolución.
> ---
>
> ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA
>
> **Permiso de Circulación**
>
> permisosonlinelaligua@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
06 SEP 2024
Folio: C N°: 850
Func.

2 adjuntos

- **CARTA DEVOLUCION DINERO VEHICULO PATENTE JHWC97.docx** 13K
- **CARTA DEVOLUCION DINERO VEHICULO PATENTE JFFH61.docx** 13K

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
RECEPCIÓN
06 SEP 2024 P.C.
N° 41
FUNCIONARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

SR. ALCALDE PATRICIO PALLARES

MR DIRIJO A USTED PARA SOLICITAR DEVOLUCION DE PERMISO DE CIRCULACION ONLINE POR LA SUMA DE $109.400 PESOS YA QUE SE DUPLICO EL PAGO Y LA PLATAFORMA DE TRANSBANK NO HIZO DEVOLUCION DEL DINERO DIRECTAMENTE.

DATOS DEL VEHICULO A NOMBRE DE PANIFICADORA PORTALES LIMITADA

DATOS DE LA PERSONA QUE EFECTUO EL PAGO EN DONDE PIDO DEVUELVAN EL MONTO PAGADO ERRONEAMENTE

NOMBRE CLAUDIO CASTRO, RUT

EMAIL , CELULAR N°

TARJETA DE CREDITO BANCO FALABELLA

(ESTA TARJETA ES CON LA QUE SE EFECTUO EL PAGO DEL CUAL SOLICITO DEVOLUCION)

SE DESPIDE Y ESPERANDO PRONTA RESPUESTA

CLAUDIO CASTRO